

Capacidad para atraer la inversión extranjera directa en México en el sector manufacturero y su impacto en la industria automotriz

Capacity to attract foreign direct investment in Mexico in the manufacturing sector and its impact on the automotive industry

*Mayra Vanessa Guizar Contreras**

Recibido el 2 de julio de 2020 Aceptado el 3 de octubre de 2020
DOI: <https://doi.org/10.33110/cimexus150201>

RESUMEN

En el presente artículo se identifica el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México respecto al sector manufacturero y sus determinantes en la “Industria Automotriz”, determinando su impacto a través de un análisis aplicado en la regresión lineal. Asimismo se detectan las principales variantes de crecimiento económico en el país, que permiten contribuir a la inversión, logrando alcanzar un alto nivel de producción, incorporación de nuevas empresas, oferta laboral, así como la oportunidad y los beneficios retroactivos de dicho sector. Constituye un medio para establecer vínculos directos y de larga duración entre las economías, para el desarrollo de otras empresas locales, así como para mejorar la competitividad de la economía receptora como la inversora. La IED también ofrece a la economía receptora una oportunidad para promocionar de forma más extensa sus productos en los mercados internacionales. Además de tener un impacto positivo en el desarrollo del comercio internacional, la IED es una fuente importante de capital para las numerosas economías receptoras e inversoras.

PALABRAS CLAVE: Crecimiento Económico, Inversión Extranjera Directa, Regresión Lineal.

ABSTRACT

This article identifies the behavior of Foreign Direct Investment (FDI) in Mexico with respect to the manufacturing sector and its contributions to the “Automotive Industry”, determining its impact through an analysis applied in linear regression. It also detects the main variants of economic growth in the country, which allow contributing to investment, achieving a high level

of production, the incorporation of new companies, the increase of jobs, as well as the opportunity and retroactive benefits to that sector. It constitutes a means to establish direct and long-term links between the economies, for the development of other local companies, as well as to improve the competitiveness of the receiving economy as the investor. It also offers the receiving economy an opportunity to further promote its products in international markets. In addition to having a positive impact on the development of international trade, FDI is an important source of capital for the many recipient and investment economies.

KEYWORDS: Economic Growth, Foreign Direct Investment, Linear Regression.

CLASIFICACIÓN JEL: F2,F6.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación identifica el incremento en los movimientos de capital transfronterizos, mismos que se han convertido en un factor clave de la integración económica internacional a la que se hace referencia de manera más general con el término de Inversión Extranjera Directa (IED). La IED permite la colocación de capitales a largo plazo en algún país extranjero, con la finalidad de crear empresas, construir fábricas, desarrollar a la industria, posicionar y promocionar productos, así como realizar proyectos de inversión con el propósito de internacionalizarse. Representa un impulso clave para la integración económica internacional, integrado bajo un marco político adecuado, el cual puede ofrecer estabilidad financiera, fomento al desarrollo económico, ofertas laborales y bienestar de las sociedades; Asimismo facilita a los inversionistas directos de las economías inversoras el acceso directo en los diferentes sectores de producción, la transferencia de tecnología y de experiencia entre economías.

El objetivo de este artículo es analizar el comportamiento de los flujos de la IED hacia México, entre los años 2018 y 2019. Para ello se empleó un modelo de regresión lineal, mostrando resultados, dónde indican niveles de relación con la balanza de pagos. Una de las técnicas más utilizadas para el estudio de los determinantes de la IED a nivel internacional ha sido el análisis de regresión lineal, enfocado primordialmente las constantes entre variables, como son económicas, políticas, administrativas y sociales.

En este artículo se expone que la IED que ingresa a México busca localizarse generalmente en las regiones donde existe mayor demanda económica, así como en regiones con mayor desarrollo de infraestructura o manufactura y sean localizadas geográficamente de manera estratégica, lo que contribuye a reducir costos, aunque los estados con salarios más bajos también son atractivos. Para el caso de México, los estudios muestran algunos de los principales

factores de localización de la IED, se encuentran relacionados con el tamaño de mercado de la economía mexicana de industrias específicas, los salarios bajos, la firma de acuerdos comerciales y la cercanía geográfica con Estados Unidos.

Existen variables determinantes referentes a los factores de localización de la IED coinciden en que el tamaño de mercado y, el desempeño económico de un país, generalmente medido con el Producto Interno Bruto (PIB), genera un impacto directo sobre la atracción y localización de este tipo de inversiones. En este sentido, existe relación directa entre el PIB y el nivel de inversiones, es decir, a medida que el PIB de un país crece, mayores posibilidades tiene de atraer IED. Las políticas económicas orientadas a mejorar el desempeño económico del país, se han enfocado a una mayor apertura e interrelación con el entorno internacional, y más recientemente a la implementación de reformas en la política económica.

Otra variable que se ha incluido a los estudios referentes a los determinantes de la IED son los salarios, vistos como un indicador de los costos de producción, la cual puede ser altamente variable, dependiendo de cada país. La importancia de los costos salariales dependerá de los objetivos de las EMN's y del país en el que decidan localizarse. Es decir, si se localizan en un país desarrollado, el objetivo no es reducir los costos de producción, sino muy probablemente aprovechar el tamaño de mercado y la gran demanda interna. No obstante, si se localizan en un país menos desarrollado, es muy probable que uno de sus objetivos centrales sea reducir costos de producción mediante el esquema de pago de bajos salarios, y de esta manera obtener un rendimiento más alto. Aunque la evidencia empírica ha mostrado que no necesariamente los inversionistas que se localizan en los lugares con los salarios más bajos obtienen mayores rendimientos, debido a la influencia de otros aspectos, tales como la ubicación geográfica en relación con la cercanía donde se adquieren los insumos o con el mercado, entre muchos otros más.

Una vez llevada a cabo la IED, se crean Empresas Multinacionales (EMN's), debido al gran impacto gestionado por las transacciones transfronterizas, de igual manera las pequeñas y medianas empresas han aumentado su participación en la IED. Existe una serie de indicadores basados en las estadísticas de inversión directa que facilitan la medición del grado y del impacto de la globalización. Estos indicadores se centran principalmente en las estadísticas sobre las actividades de las empresas multinacionales, sus usos, su impacto, su asignación geográfica y por el sector de actividad económica. A su vez, se complementan las estadísticas con las cuentas financieras nacionales, las cuales registran el total de los stocks financieros, y los flujos correspondientes, de las unidades económicas de un país frente a las unidades no residentes que realizan transacciones con unidades residentes o que tienen vínculos económicos con ellas.

Otra de las variables de influencia en las decisiones de los inversionistas para situarse en México, es sin duda la ubicación geográfica; ya que el colindar la frontera norte con el principal consumidor mundial, puede representar para algunos inversionistas producción con bajos salarios y transportación de sus mercancías a bajo costo hacia Estados Unidos. De ahí la gran expansión de la maquila en la región norte del país, de la cual se reflejan beneficios económicos, ya que los productos producidos en la región fronteriza se pueden transportar fácilmente a Estados Unidos.

La infraestructura forma parte de las variables de la IED, es un factor de localización creado, crece a la par con el crecimiento económico y el desarrollo de un país o región, conforme el camino del desarrollo va creciendo y la infraestructura va mejorando, misma que facilita y hace más eficiente los medios de comunicación y transporte para el comercio.

La aglomeración de las industrias en sitios industriales tiende a generar economías externas derivadas de tres factores: la posibilidad de contar con un mercado de trabajo con mano de obra calificada; la disponibilidad de insumos intermedios y servicios especializados, y finalmente, las economías de escala externas derivadas de la difusión tecnológica que se genera cuando las industrias se encuentran cercanas entre sí, es así como este factor forma parte del crecimiento para la IED.

A medida que las actividades económicas se han globalizado, los inversores han recurrido con mayor frecuencia a la financiación externa. Un inversor extranjero directo, es una entidad residente en una economía que ha adquirido directa o indirectamente, puede estar clasificado en cualquier sector de la economía. Los inversores, establecen estructuras empresariales con el objeto de optimizar los rendimientos de sus inversiones y de gestionar de forma eficiente los fondos y las actividades relacionadas. El inversor directo decide establecer una relación estratégica de largo plazo con la empresa de inversión directa con la finalidad de garantizar un nivel significativo de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa de inversión directa. El desarrollo económico de los países emergentes y en desarrollo depende en gran medida de la posibilidad de realizar inversiones rentables y en acumular capital. Tener acceso al capital extranjero y sus inversiones, permite a un país aprovechar oportunidades para fortalecer su economía.

Por otra parte, el presente artículo identifica como problemática en la IED cuando el inversor decide realizar créditos a corto plazo y/o inversiones de cartera, corre el riesgo de reversión inmediata si el entorno económico o la percepción del mismo cambian, debido a que da lugar a las crisis financieras y económicas. Por esta razón, los países deben atraer a la IED, y evitar el ingreso de otras fuentes de financiación. La entrada de capitales a una economía, puede ser destinada a la financiación de la cuenta corriente de la balanza de pagos y a la acumulación de reservas internacionales. De tal manera que la financiación de un déficit en la cuenta corriente requiere de una reducción de reser-

vas internacionales o una entrada de flujos de capital en forma de inversión extranjera o endeudamiento externo. Cuando una economía presenta necesidades de financiamiento, la IED representa mayor valor para su cubrimiento. Dada a la necesidad de los países por obtener recursos que potencialicen el crecimiento económico y la capacidad de generación de riqueza, hacen que el estudio de los factores que determinan la IED sirva como una herramienta indispensable para tomar decisiones políticas, financieras y sociales para el corto, mediano y largo plazo.

A su vez la IED constituye el Marco de Inversión Extranjera Directa (MIED), el cual contribuye a nivel mundial a la elaboración de estadísticas por conceptos de transacciones financieras y de actividades de las empresas. Dicho marco permite que los países involucrados avancen en la revisión de sus sistemas de medición de la IED, demostrando con ello el cumplimiento de los requisitos. A través de la herramienta de evaluación y con el objeto de determinar la medida en que los sistemas estadísticos han implementado las recomendaciones relacionadas con las estadísticas de inversión directa, el Fondo Monetario Internacional (FMI)² y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)³, desarrollan la Encuesta de Implementación de Estándares Metodológicos. (Económico, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa, 2012).

En los resultados del presente este artículo se determina la regresión lineal, como modelo que se relaciona con la variable de la balanza de pagos, en comparativa del 2018 al 2019, dicha balanza está integrada por dos cuentas (Secretaría de Economía, 2020):

1. La cuenta corriente, integrada por:
 - Cuenta comercial: Son pagos derivados de comercio de mercancías con productos de importación y exportación, así como el pago de los servicios.
 - Cuenta de rentas: Son aquellos pagos derivados de la realización del trabajo en otro país y viceversa.
 - Cuenta de transferencias: En esta cuenta se consideran las remesas, representa el dinero que los inmigrantes envían a sus familias, también como donaciones en especie realizadas por instituciones a residentes en el extranjero.
2. La cuenta financiera, integrada por:
 - Inversión Extranjera Directa: Aquella en la que se adquiere por medio de compra de activos físicos, representando el beneficio por infraestructura, creación de una fábrica o adquisición de un terreno.
 - Inversión en cartera: Es la compra de activos financieros, aquel dinero que se invierte en una empresa sin rebasar cierto valor de la firma, es decir, acciones y valores.

MARCO TEORICO

La IED es una de las determinantes más representativas de la globalización desde sus inicios en los años 80's; A su vez, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los flujos financieros en forma de IED han representado el crecimiento de las tasas, en tal efecto se considera como una de las principales fuentes de financiamiento para las economías emergentes. El TLCAN establece un precedente hacia una mayor posición de la economía mexicana en los mercados internacionales. A partir de su entrada en vigor en 1994, la atracción de la IED en México, proveniente de sus socios comerciales, ha permitido desarrollar uno de los mecanismos adoptados por la política nacional para coadyuvar a solventar el déficit en cuenta corriente, así como reducir la tasa de desempleo nacional.

A pesar de que en los últimos años ha habido inestabilidad e inseguridad social, intensificadas con la llamada "guerra contra el narcotráfico" que implementó el gobierno del expresidente de la República Mexicana Felipe Calderón Hinojosa y subsecuentemente con los nuevos cambios de gobierno, aunque con publicidad menos agresiva; para los inversionistas extranjeros dicha guerra no ha sido un factor relevante, debido en parte a la certeza que el gobierno mexicano le ha otorgado a sus inversiones mediante la implementación de diversas políticas públicas de protección a la IED. Las reformas estructurales recientemente aprobadas en México parecen indicar lo esperado, por lo que todavía su incidencia sobre la IED que ingresa al país no es significativa. No obstante, podría ser que en los años subsecuentes se encuentren resultados con mayor nivel de significancia. La relación que guardan las modificaciones políticas (tales como el cambio de poder en el gobierno federal y estatal), y la IED, parece indicar que no significan un factor decisivo, lo cual se puede deber a que la alternancia no ha planteado modificaciones muy profundas en la política económica del país como para incidir de manera contundente sobre las expectativas de los inversionistas internacionales.

Autores como Jones (1988) y Jordaan (2008) sostienen que dentro de las teorías más recientes existen de diversos factores que pueden generar efectos positivos para la atracción de mayores flujos de IED, entre los que destacan, la demanda, la presencia y tamaño de economías aglomeradas. Todas estas variables pueden generar efectos positivos para la atracción de mayores flujos de IED. Actualmente, existe una evidente aglomeración y concentración, principalmente en la capital del país, no solo de las empresas extranjeras, sino también de la economía en su conjunto.

La estabilidad de las políticas es un factor que puede ser favorable para la atracción de IED, no obstante, la inestabilidad puede ocasionar un efecto contrario. En el año 2000, el poder del PRI en el Poder Ejecutivo se interrumpió, retomándolo en 2012. No obstante, durante los doce años de dominio del PAN no se observaron cambios estructurales que implicaran expectativas (po-

sitivas o negativas) diferentes a las que se tenían con el gobierno del PRI. No obstante, se esperaría que se tenga una incidencia más notoria a nivel estatal, por lo que se podría esperar que los estados con mayor democracia partidista manifestarían preocupación por un mejor desempeño administrativo ante la competencia existente, lo cual generaría condiciones más propicias y atractivas para el inversionista.

Otro factor que somete al crecimiento de la IED, es el factor social, tal como el nivel de vida y los servicios públicos, así como la actitud de la comunidad hacia las empresas pueden convertirse en determinantes para los inversionistas. La violencia y criminalidad en teoría tienen el potencial de aumentar la incertidumbre inherente a la inversión en un lugar determinado. Tanto las interrupciones del trabajo como la criminalidad se asocian negativamente con las entradas de IED. No obstante, cabe la posibilidad de que dicha relación no necesariamente ocurra, ya que los inversionistas suelen involucrarse poco o no involucrarse con los problemas sociales, siempre y cuando sus objetivos no se vean afectados. En este sentido, las empresas que podrían resultar afectadas en mayor medida, son aquellas que se dedican a cubrir la demanda interna.

Diversos factores administrativos, tales como la corrupción y la eficiencia han sido utilizados para medir las condiciones burocráticas que los inversionistas extranjeros enfrentarán a la hora de decidir dónde ubicar su inversión en México. Una economía corrupta no provee a sus competidores una apertura y acceso al mercado equitativo. El precio y la calidad llegan a ser menos importantes que el acceso cuando se da un soborno. Los pagos en los países anfitriones no tienen un valor oficial de mercado, de ahí el aumento de los costos de los bienes cuando son comparados con el mercado competitivo. Este puede ser el mayor factor que desmotive a los inversores extranjeros.

Un aspecto novedoso que propone y aporta el presente artículo es la incorporación simultánea de variables de índole económico, político, social, administrativo, geográfico e infraestructural que pueden mostrar incidencia sobre la IED en México.

De acuerdo al estudio teórico, existe una teoría que hace relación al paradigma “ecléctico”, mejor conocido como el modelo “OLI” por sus siglas en inglés “Ownership” (propiedad), “Locational” (localización) “Internalization” (internalización), el cual consiste en ser un enfoque aplicado por el economista británico John Harry Dunning, (Perfil de Coyuntura Económica, Factores determinantes de la Inversión) el cuál consideraba que una empresa se decidirá a invertir en el extranjero solo si cumple con algunas de las siguientes ventajas (Klarsson, 2020):

1. Ventajas Específicas de Propiedad (Ownership): Esta ventaja hace referencia a la propiedad como posición competitiva sobre otras empresas.
2. Ventajas de Localización (Locational): Consiste en satisfacer las condiciones que deben darse entre el país extranjero con respeto al país de origen,

donde se dará a conocer las derivadas en la calidad y los costos de los inputs¹, la distancia física, la infraestructura, y los costos del transporte.

3. Ventajas de Internacionalización (Internalization): Las empresas poseen esta ventaja para el uso de reducción de costos.

El enfoque sustenta todos los factores y condicionantes que estarían determinando la localización de actividades productivas de carácter internacional dentro de un contexto propio de teorías de empresas multinacionales.

La posesión de ventajas de propiedad y de internacionalización justifican la existencia de actividades de IED, sobre la base de activos como lo son: el nombre de la marca, niveles de tecnología, técnicas de gestión empresarial, expansión, mejor capacidad, utilización de los recursos, calidad del producto y control de precios y aranceles, que pertenecen a la empresa multinacional y que desea explotarla en el mercado exterior. A su vez, la localización de los países de destino está enfocado en la búsqueda de recursos naturales, mercados, eficiencia y de activos estratégicos.

Por otra parte la IED constituye el Marco de Inversión Extranjera Directa (MIED), el cual contribuye a nivel mundial a la elaboración de estadísticas por conceptos de transacciones financieras y de actividades de las empresas. Dicho marco permite que los países involucrados avancen en la revisión de sus sistemas de medición de la IED, demostrando con ello el cumplimiento de los requisitos. A través de la herramienta de evaluación y con el objeto de determinar la medida en que los sistemas estadísticos han implementado las recomendaciones relacionadas con las estadísticas de inversión directa, el Fondo Monetario Internacional (FMI)² y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)³, desarrollan la Encuesta de Implementación de Estándares Metodológicos. (Económico, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa, 2012).

México cuenta con la Ley de Inversión Extranjera (LIE) publicada en 1993, la cual se encarga de establecer los derechos y obligaciones de los inversionistas extranjeros, así como de establecer los límites de participación de la inversión extranjera y tiene como objeto determinar reglas para canalizar la inversión extranjera hacia el país y propiciar que contribuya al desarrollo nacional (Secretaría de Servicios Parlamentarios, 2018). La LIE determina que la participación de los inversionistas extranjeros se da a través del establecimiento de una persona moral extranjera en el territorio nacional, pudiendo ser con o sin representación de ingresos.

En lo que respecta a la representación con ingresos, son personas morales legalmente constituidas en el extranjero y reconocidas jurídicamente en México, en caso contrario a la representación sin ingresos son aquellas entidades que representan a sociedades extranjeras y sólo proporcionan servicios informativos y de asesoría sobre actividades, productos o servicios que presta su matriz en el exterior. Dichos porcentajes de participación no podrán ser rebasados directamente, ni a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales

o estatutarios, esquemas de piramidación, o cualquier otro mecanismo que otorgue control o una participación mayor a la que se establece.

La LIE determina en sus artículos 5, 6, 7 y 8 las actividades de acuerdo a su regulación específica sobre la IED, por motivo de la participación del inversionista (Secretaría de Servicios Parlamentarios, 2018) clasificados de la siguiente forma:

- Reservadas al Estado: Son actividades en las que únicamente puede participar el Estado Mexicano.
- Reservadas a mexicanos: Son actividades en las que únicamente pueden participar personas o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros.
- Con regulación específica: Son actividades en las que pueden participar personas o sociedades con inversión extranjera pero con ciertos límites, mismos que no pueden extenderse.
- Que requieren autorizaciones de la CNIE⁴ para una participación mayoritaria: Son actividades en las que pueden participar personas o sociedades con inversión extranjera con ciertos límites, mismos que pueden extenderse con autorización.

La IED se clasifica por país en función del origen de los recursos, y no necesariamente de la nacionalidad del inversionista directo. Para tal efecto, se identifica el país donde reside el inversionista directo. Asimismo, se considera el sector económico, para determinar el destino de la inversión, considerando la actividad principal de la empresa de inversión directa.

Las estadísticas de inversión directa comprenden todas las transacciones transfronterizas que tengan lugar entre empresas que forman parte del mismo grupo, incluyendo las posiciones de inversión directa (instrumentos de capital y de deuda), los flujos de rentas de inversión directa (beneficios distribuidos, beneficios reinvertidos e intereses) y los flujos financieros de inversión directa (instrumentos de capital y de deuda). Caso contrario, pueden existir variaciones las cuales representan el resultado de modificaciones en los precios y en los tipos de cambio de las divisas.

La IED cuenta con tres principales fuentes de financiamiento que identifican y diferencian el tipo de inversión (Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, 2019)

1. Nuevas inversiones. Pueden ser:
 - Inversiones iniciales realizadas por personas físicas o morales extranjeras al establecerse en México;
 - Aportación al capital social de sociedades mexicanas (inicial o aumentos) por parte de los inversionistas extranjeros;
 - Transmisión de acciones por parte de inversionistas mexicanos a inversionistas extranjeros; o

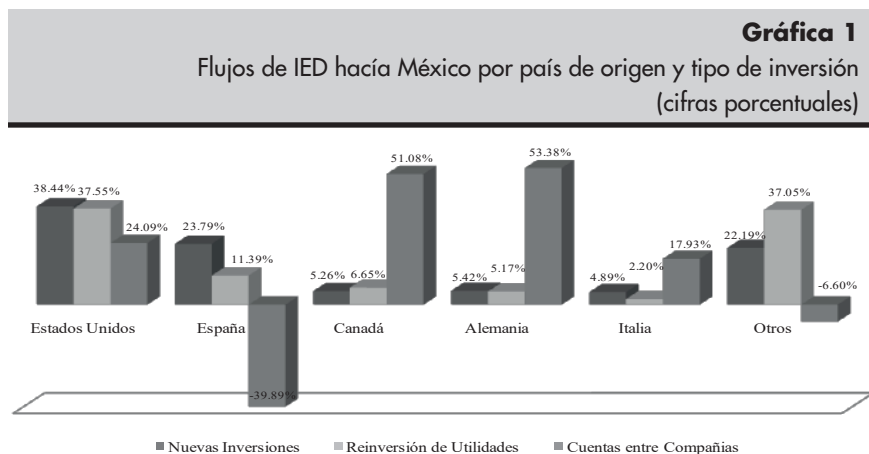
- Monto inicial de la contraprestación en los fideicomisos que otorguen derechos de la IED.
2. Reinversiones. Determina la parte de las utilidades que no se distribuye como dividendos, se considera inversión por representar un aumento de los recursos de capital propiedad del inversionista extranjero.
 3. Cuentas con la matriz (entre compañías). Son las transacciones originadas por deudas entre sociedades mexicanas con IED en su capital social y otras empresas relacionadas residentes en el exterior.

El financiamiento proviene del inversionista directo y esto es precisamente lo que se requiere para determinar si un tipo de financiamiento específico se considera como IED. Además de la IED, las sociedades pueden adquirir recursos a través de otras fuentes de financiamiento las cuales no son consideradas como IED, tales como: como préstamos de instituciones de crédito, ya sean nacionales o extranjeras, y en general por cualquier tipo de recursos que provengan de sujetos diferentes a los inversionistas directos.

En la IED la contribución cuantitativa del capital externo, se vuelve secundaria, es decir, los empresarios extranjeros no sólo proporcionan capital, si no también organizan la producción en una escala efectiva, encaminan los productos a los mercados, movilizan ahorros internos y aplican técnicas de producción más eficientes, debido a que se rigen por el principio de las utilidades y que están sujetos a cálculos empresariales.

La Inversión Extranjera Directa y su Atracción en el Sector Manufacturero

De acuerdo a la clasificación de los tipos de inversión en la IED, se determina que durante 2019 se registró IED hacia México por 32,921.20 mdd, los cuáles integran los cinco principales países inversionistas (gráfica 1); Estados Unidos se posiciona como el primer lugar por 12,117.29 mdd correspondiente al 36.81%. Dada la clasificación de los tipos de inversión, los flujos de IED a nivel mundial se identifican en: nuevas inversiones por 4,953.95 mdd (49.41%), reinversión de utilidades por 6,519.82 mdd (59.65%) y por cuentas entre compañías por 643.52 mdd (22.60%) (Secretaría de Economía, 2020). Sin embargo, se observa una caída en los flujos de IED por parte de España, del -37.42% equivalente a 1,065.57 mdd por inversiones entre compañías; Algunas de las variables que pudieron afectar se pueden concentrar en la disminución de comercio internacional, la inflación, falta de negociación, entre otros. La atribución de IED del resto de los países, consta de los siguientes: España otorgo 3,977.78 mdd (12.08%). Canadá 3,196.71 mdd (9.71%), Alemania 3,022.08 mdd (9.18%), Italia 1,490.57 mdd (4.53%) y el resto 9,116.78 mdd (27.69%)



Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la Secretaría de Economía, de los informes de la "Registro Nacional de las Inversiones Extranjeras" 2019.

El flujo que se recibió en México durante el año 2019, fue superior en comparativa con la del año 2018 que se reportaron 31,604.3 mdd. Sin embargo las cifras del 2019 fueron estimadas por 4,353 sociedades con participación de capital extranjero, 3,776 contratos de fideicomiso y 27 personas morales extranjeras. Del total referido, 17,481.7 mdd (53.1%) se originaron por concepto de reinversión de utilidades, 12,826.8 mdd (39%) se originaron a través de nuevas inversiones y 2,612.7 mdd (7.9%) por cuentas entre compañías (tabla 1) (Comisión Nacional de Inversión Extranjera Directa, 2019).

Tabla 1

Comparativa de flujos de la IED en México

Concepto	2018	2019	Variación Absoluta	Variación Relativa
Nuevas Inversiones	11,468.3	12,826.8	1,358.5	11.85%
Reversión de Utilidades	12,251.2	17,481.7	5,230.50	42.69%
Cuentas entre Compañías	7,884.8	2,612.7	-5,272.10	-66.9%
Total	31,604.3	32,921.2	1,316.90	4.17%

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la Secretaría de Economía con los informes de la "Comisión Nacional de las Inversiones Extranjeras" 2019.

Una vez que se identificaron los cinco principales países inversionistas de IED hacia México, se presenta su clasificación por entidad federativa de destino (tabla 2), la cual comprende de los 32 estados de la República Mexicana. Estados Unidos brindo mayor flujo de IED a la Ciudad de México por 2,848.8 mdd (23.51%), España otorgo 1,035.2 mdd (26.02%) de igual forma a la Ciudad de México, así como Canadá que otorgo 1,773.3 mdd (55.60%); Sin

embargo Alemania beneficio al estado de Puebla con 1,128.3 mdd (37.35%) y por último Italia otorgo a Coahuila por 629.9 mdd (42.18%).

Tabla 2

Flujos de IED hacia México por País de Origen y Entidad Federativa de Destino

No.	Estado	Estados Unidos		España		Canadá		Alemania		Italia		
		Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	
1	Aguascalientes	230.9	1.91%	19.2	0.48%	-	0.00%	11.6	0.38%	-	21.6	-1.45%
2	Baja California	702.5	5.80%	128.4	3.23%	7.3	0.23%	10.8	0.36%	-	-	0.00%
3	Baja California Sur	484.7	4.00%	68.4	1.72%	11.6	0.36%	1.5	0.05%	-	0.0	0.00%
4	Campeche	69.3	0.57%	19.1	0.48%	5.8	0.18%	-	0.00%	-	-	0.00%
5	Chiapas	68.3	0.56%	42.7	1.07%	6.4	0.20%	5.8	0.19%	-	-	0.00%
6	Chihuahua	932.0	7.69%	93.4	2.35%	107.7	3.37%	26.8	0.89%	-	2.6	0.17%
7	Ciudad de México	2,848.8	23.51%	1,035.2	26.02%	1,773.3	55.47%	428.9	14.19%	-	6.1	0.41%
8	Coahuila de Zaragoza	473.4	3.91%	53.8	1.35%	156.2	-4.89%	130.0	4.30%	-	629.9	42.26%
9	Colima	18.6	0.15%	15.4	0.39%	5.3	0.16%	0.8	0.02%	-	-	0.00%
10	Durango	94.4	0.78%	11.7	0.30%	76.8	2.40%	-	0.00%	-	-	0.00%
11	Estado de México	1,003.7	8.28%	280.3	7.05%	128.6	4.02%	429.4	14.21%	-	250.5	16.80%
12	Guanajuato	303.0	2.50%	280.9	7.06%	30.7	0.96%	68.8	2.28%	-	103.7	-6.96%
13	Guerrero	29.4	0.24%	34.5	0.87%	145.9	4.56%	3.0	0.10%	-	3.7	0.25%
14	Hidalgo	88.5	0.73%	34.3	0.86%	52.5	1.64%	4.8	0.16%	-	-	0.00%
15	Jalisco	632.6	5.22%	204.9	5.15%	64.6	2.02%	137.1	4.54%	-	91.7	6.15%
16	Michoacán de Ocampo	87.5	0.72%	63.5	1.60%	-	0.00%	5.7	0.19%	-	0.9	0.06%
17	Morelos	42.7	0.35%	30.7	0.77%	12.3	0.39%	228.0	7.55%	-	-	0.00%
18	Nayarit	93.1	0.77%	24.2	0.61%	24.6	0.77%	0.5	0.02%	-	0.3	0.02%
19	Nuevo León	1,211.2	10.00%	223.8	5.63%	22.4	0.70%	129.7	4.29%	-	171.2	11.48%
20	Oaxaca	21.8	0.18%	118.0	-2.97%	8.1	0.25%	4.0	0.13%	-	16.0	1.07%
21	Puebla	262.6	2.17%	113.7	2.86%	82.3	2.58%	1,128.3	37.33%	-	13.5	0.91%
22	Querétaro	373.8	3.09%	390.5	9.82%	87.8	2.75%	44.3	1.47%	-	3.0	0.20%
23	Quintana Roo	217.6	1.80%	255.2	6.42%	26.1	0.82%	4.4	0.15%	-	16.2	1.09%
24	San Luis Potosí	265.8	2.19%	86.3	2.17%	85.8	2.68%	55.9	1.85%	-	14.6	0.98%
25	Sinaloa	52.1	0.43%	54.2	1.36%	75.1	2.35%	9.2	0.30%	-	1.0	-0.06%
26	Sonora	241.8	2.00%	113.2	2.84%	15.7	0.49%	13.8	0.46%	-	-	0.00%
27	Tabasco	140.0	1.16%	29.6	0.74%	7.6	0.24%	5.2	0.17%	-	0.4	0.03%
28	Tamaulipas	627.7	5.18%	170.1	4.28%	32.3	1.01%	76.7	2.54%	-	219.2	14.71%
29	Tlaxcala	61.5	0.51%	7.5	0.19%	38.8	1.22%	20.2	0.67%	-	176.2	11.82%
30	Veracruz	350.9	2.90%	163.6	4.11%	15.1	0.47%	25.5	0.84%	-	-	0.00%
31	Yucatán	69.6	0.57%	33.6	0.84%	10.2	0.32%	10.3	0.34%	-	0.9	0.06%
32	Zacatecas	17.8	0.15%	13.8	0.35%	392.2	12.27%	1.0	0.03%	-	-	0.00%
Total		12,117.29	100%	3,977.78	100%	3,196.71	100%	3,022.08	100%	1,490.57	100%	

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la Secretaría de Economía, de los informes de la "Registro Nacional de las Inversiones Extranjeras" 2019.

La mayoría de los gobiernos ofrecen incentivos y beneficios a aquellas empresas que escojan a su país como lugar para establecer operaciones, estos van desde los servicios de apoyo a inversionistas extranjeros, mano de obra barata, protección de la propiedad y hasta exenciones tributarias.

A su vez, la IED puede ser clasificada por sector, subsector y rama, los cuáles son establecidos por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), de tal manera se identifican la IED hacia México de acuerdo

a cada clasificación por sector (tabla 3) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018):

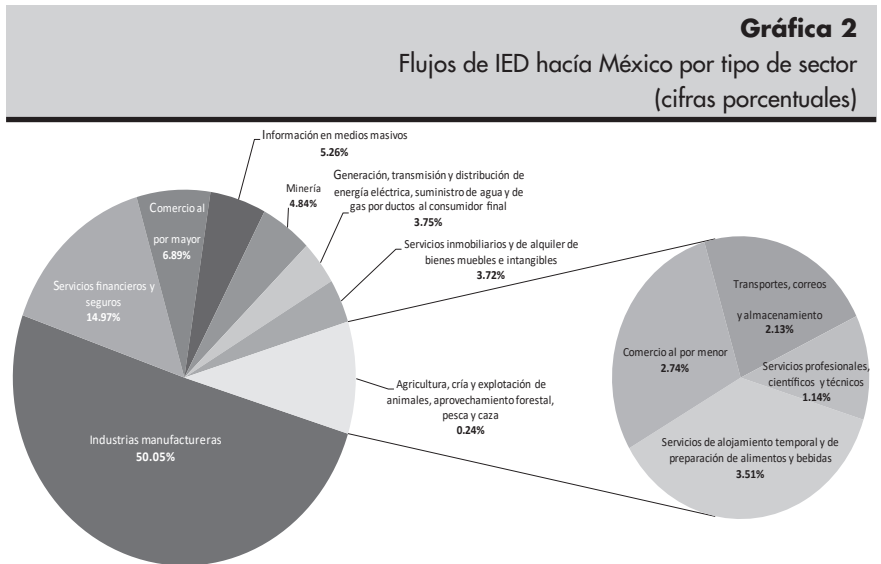
1. Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza;
2. Minería;
3. Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final;
4. Construcción;
5. Industrias manufactureras;
6. Comercio al por mayor;
7. Comercio al por menor;
8. Transportes, correos y almacenamiento;
9. Información en medios masivos;
10. Servicios financieros y seguros;
11. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles;
12. Servicios profesionales, científicos y técnicos;
13. Corporativos;
14. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación;
15. Servicios educativos;
16. Servicios de salud y de asistencia social;
17. Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos;
18. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas;
19. Otros servicios excepto actividades gubernamentales; y
20. Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

El objetivo del SCIAN es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana. El SCIAN es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los sectores económicos son los que dividen la actividad económica de un territorio, son los que atienden a los tipos de procesos productivos que engloban los trabajos en general que se enfocan en la elaboración de los bienes materiales y de los servicios. Estos sectores contienen todas las etapas de explotación que comprenden los recursos naturales que llegan a la industrialización, la elaboración de consumo, la distribución y la comercialización de los productos o servicios. Su clasificación es de gran utilidad para que se pueda comprender la relación de las actividades de producción y comercio, del mis-

mo modo proporciona la comprensión del impacto que tienen las políticas económicas de un país sobre algunas divisiones específicas económicas. Estos sectores suelen ser divisiones de las diversas actividades económicas que se encuentran agrupadas dependiendo de sus características en común. Pueden facilitar el análisis y el estudio de la producción económica, debido a que pueden clasificar las actividades que tienen similitud y además que entre ellas pueden competir o complementarse. Estudian eficazmente su efecto en las inversiones públicas o los impuestos en relación al trabajo ejecutado en la tierra para las actividades primarias, lo que podría causar cierta inestabilidad en el comercio internacional y en la industrialización del sector económico según su especialización

En la gráfica 2, se representa con más del 50% al sector de industrias manufactureras como el sector de mayor influencia e inyección de IED hacia México, en lo que destaca a los subsectores: industria alimentaria, fabricación de insumos textiles y acabados textiles, fabricación de prendas de vestir, curtido y acabado de cuero de piel, y fabricación de cuero de piel y materiales sucedáneos, industria de la madera, industria del papel, impresión e industrias conexas, fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, industrial química, industria del plástico y del hule, industrias metálicas básicas, fábricas de productos metálicos, fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, fabricación de equipo de transporte, fabricación de muebles, colchones y persianas y otras industrias manufactureras.



Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la Secretaría de Economía, de los informes de la "Registro Nacional de las Inversiones Extranjeras" 2019.

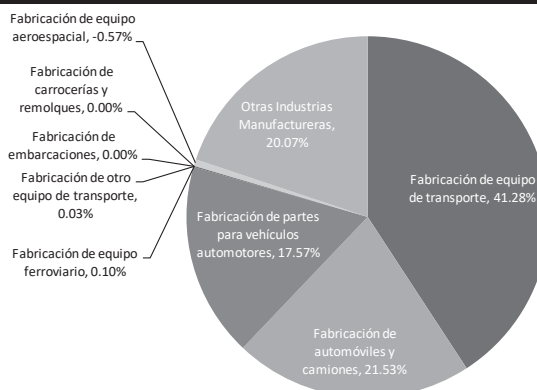
La industria manufacturera es la industria que se dedica a la transformación de diferentes materias primas en productos y bienes terminados y listos para su consumo o distribución. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos, al ensamble en serie de partes y componentes fabricados, a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, así como al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes.

El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras, o hasta en hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Además incluye unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas

La Inversión Extranjera Directa y su impacto en la Industria Automotriz

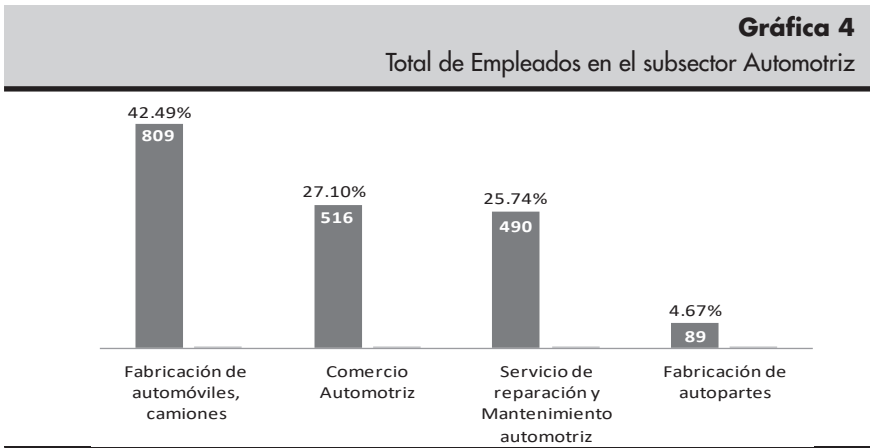
En la información que se identificó anteriormente, se observa que México captó 16,478.14 mdd (50.05%) en el sector de industria manufacturera; Dicho sector cuenta con sus subsectores y ramas, en los que destaca al subsector de fabricación de equipo de transporte como el principal subsector con mayor inyección de IED con 6,801.4 mdd (41.28%), tal como se muestra en la gráfica 3.

Gráfica 3
Flujos de IED hacia México por tipo de sector
(cifras porcentuales)



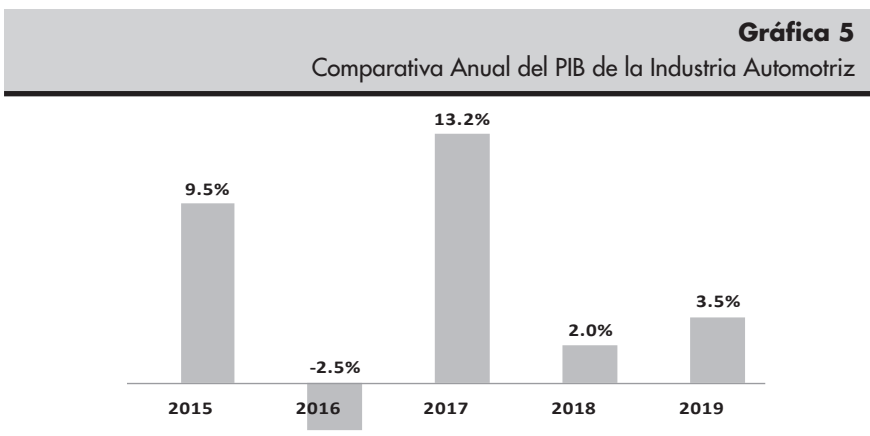
Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la Secretaría de Economía, de los informes de la "Registro Nacional de las Inversiones Extranjeras" 2019.

El subsector identificado como “industria automotriz” ha sido un importante generador de empleos en la economía del país, posicionando a 1,904,835 de personas, las cuales laboran para este sector (gráfica 4). Distribuidos en los segmentos: segmento de fabricación de automóviles y camiones generó 809 millones de empleos, el comercio automotriz brindó 516 millones, el servicio de reparación y mantenimiento automotriz brindó 490 millones y por último la fabricación de autopartes generó 89 millones de empleos.



Fuente: Elaboración propia con base en: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, 2018, Diálogo con la Industria Automotriz.

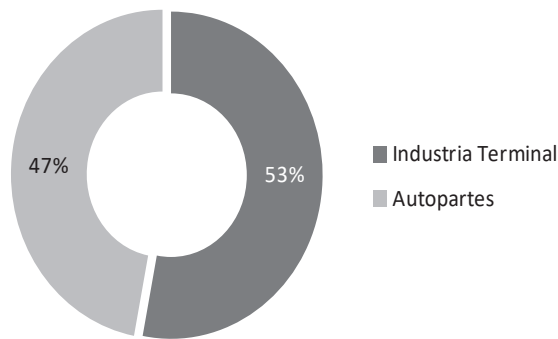
En términos de Producto Interno Bruto (PIB)⁵, el crecimiento de la industria automotriz supera al del resto de las industrias manufactureras, debido al impulso generado, por la dinámica de las autopartes. La industria automotriz tuvo un crecimiento de 3.5% en el 2019 (gráfica 5), cifra que supera al incremento de la producción registrado en 2018 (2.0%). (D.Econosignal, 2019). Asimismo, se muestra la comparativa de la variación de los años previos, dónde sin duda la cifra del 2019 supera a la del año 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, 2018, Diálogo con la Industria Automotriz.

La industria automotriz se divide en dos importantes segmentos: la industria terminal y las autopartes. El segmento de industria terminal, se define como el de mayor crecimiento en la industria automotriz, representando el 53% de PIB. Por su parte, las autopartes, registra el 47% del PIB de dicha industria (D.Econosignal, 2019). En la industria terminal, resalta el crecimiento del segmento de camiones y tractocamiones, mientras que en las autopartes, los sistemas de dirección y suspensión son los de mayor avance (gráfica 6).

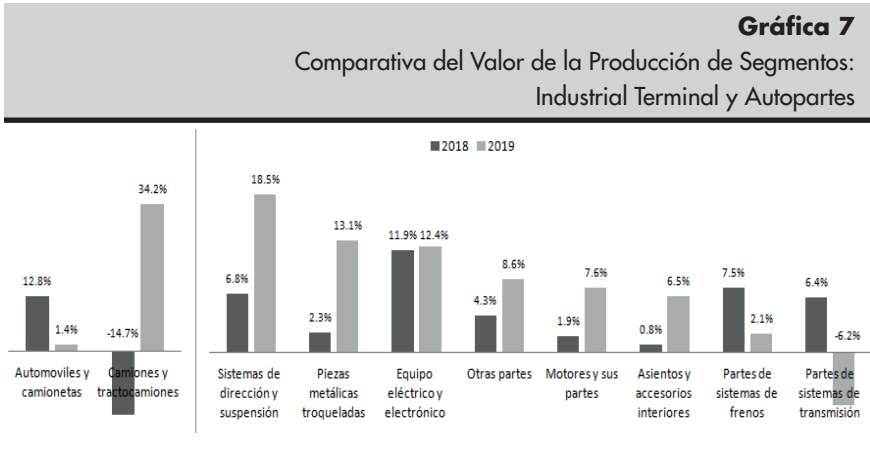
Gráfica 6
Comparación Anual del PIB de la Industria Automotriz



Fuente: Elaboración propia con base en: la firma de Deloitte, Tendencias de Industrias, 2019.

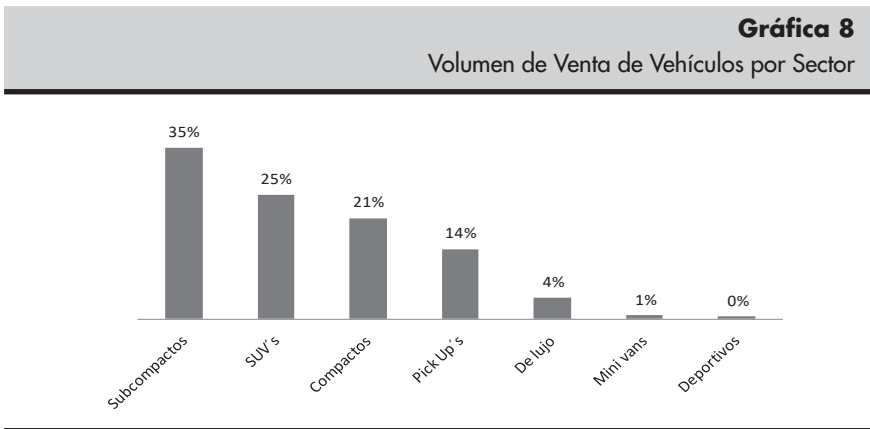
En la gráfica 7, se representan cifras comparativas entre los años 2018 y 2019 en un periodo comprendido de enero a mayo, en la que se destaca el desempeño de producción de los segmentos de la industria automotriz. El segmento de la industria terminal, el ensamblaje de camiones de carga, autobuses y tractocamiones tuvo un crecimiento anual del 34%. Por su parte, los vehículos de pasajeros y de carga ligeros (el de mayor volumen en la industria terminal) tuvieron un incremento marginal en el valor de su producción de 1.4.

En segmento de las autopartes, los sistemas de dirección y suspensión tuvieron el mayor aumento con el 18.5%, las piezas metálicas troqueladas incremento del 10.8%, el equipo eléctrico y electrónico de 0.5%, otras partes tuvieron incremento de 4.3%, motores y sus partes reflejaron un incremento de 5.7%, así como los asientos y accesorios interiores. Por el contrario, la fabricación de partes de frenos comparado con el 2018 tuvo un decremento de -5.4% sin embargo se posiciona en números positivos con el 2.1%, por el contrario las partes de sistemas de transmisión tuvo el peor resultado, al contraerse con el -6%.



Fuente: Elaboración propia con base en: la firma de Deloitte, Tendencias de Industrias, 2019.

Asimismo en la industria automotriz se determina el volumen de ventas de vehículos según el tipo de segmento, de tal manera que la estimación en un periodo comprendido de enero a junio de 2019 se vendieron 369 (miles de unidades), clasificados en la gráfica 8.



Fuente: Elaboración propia con base en: la firma de Deloitte, Tendencias de Industrias, 2019.

El Tratado para América del Norte (TLCAN)⁶, representa oportunidad de crecimiento para el sector de la industria automotriz. La renegociación del acuerdo comercial entre México y sus principales socios, como Estados Unidos y Canadá; Se originó como resultado la modificación de las reglas de origen en los principales productos que se intercambian. En específico, en la industria automotriz se establecieron nuevas formas y valores de los mecanismos para determinar la exención de aranceles a los vehículos comerciali-

zados en la región (es el 2º mercado de mayor importancia, sólo por detrás de Asia-Oceanía en el que se venden aproximadamente 50 millones de vehículos anualmente). El TLCAN ha permitido la modernización de la planta productiva manufacturera nacional, así como de los sectores agropecuarios y agroindustrial, gracias a la inserción de México en la economía mundial vía las cadenas globales de valor.

En la apertura de la renegociación del TLCAN en 2017, el Representante de Comercio de los EE.UU., Robert E. Lighthizer, explicó que los objetivos de su país eran la eliminación de los déficits comerciales a favor de una relación comercial equilibrada y recíproca, la revisión de las reglas de origen, las reformas al mercado laboral en México con la intención de aumentar los salarios, las medidas contra la manipulación monetaria, la eliminación de mecanismos para resolver disputas comerciales a favor de procedimientos judiciales nacionales y contratos gubernamentales. Sin embargo, México es un ejemplo típico del comercio triangular, característico de la economía mundial.

El Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), firmado el 30 de noviembre de 2018, promete y estima nuevos proyectos como modernización del el TLCAN, en el que se va a incluir disposiciones innovadoras en temas como medidas anticorrupción, mejores prácticas regulatorias, comercio digital, inclusión de pequeñas y medianas empresas, disciplinas para empresas propiedad del gobierno, protección del medio ambiente, reglas comerciales con perspectiva de género, derechos laborales y prácticas sobre tipo de cambio. (Secretaría de Economía, 2019). De comenzar el nuevo tratado T-MEC, se consideran incrementos del valor contenido regional en las reglas de origen, lo cual podría ser un factor que impulse la competitividad de México. De acuerdo con la postura de gobierno, se considera alentar el desarrollo e incremento de proveedores locales para la industria de autopartes y disminuir importaciones provenientes de países fuera de la región TLCAN. Además, el nuevo acuerdo representa una oportunidad para enfocarse en los productores de todo el mundo que quieren vender en la región TLCAN y no solo a los productores norteamericanos.

Muchos de los países poseen una combinación de déficits y superávits con sus socios comerciales principales, basados en la ventaja comparativa de producción respecto a sí mismos. Es importante destacar que diversas compañías multinacionales automotrices se han establecido y operan en México, con el objetivo de llegar al mayor mercado automotriz del mundo a Estados Unidos. De esta manera, México ha mantenido la industria automotriz como uno de los principales motores de la economía nacional, contribuyendo con más del 3% del PIB y representando una parte importante de las exportaciones de manufactura. A nivel mundial “México es el séptimo productor y el cuarto exportador de vehículos y el sexto productor y el quinto exportador de partes y piezas para automóviles del mundo” (Organización Internacional de Constructores de Automóviles, 2020).

Por otro lado, la firma del “Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico” (CPTTP, por sus siglas en inglés), que incluye aspectos innovadores y más vanguardista en distintas ramas principalmente tecnológicas, resulta relevante para México, si bien para el impulso exportador de distintos sectores, lo hace especialmente en la fabricación de autopartes e intercambio comercial de automóviles y vehículos pesados.

METODOLOGIA

En la presente investigación, se define un modelo de regresión lineal, la cual es un método de análisis estadístico que ofrece resultados estructurales, predicciones de valores futuros y evaluación de políticas, entre otras.

En términos más generales, un modelo de regresión se emplea para obtener una descripción y evaluación de la posible relación existente entre una variable llamada endógena (Y) y una o más variables llamadas exógenas (X); conocidas igualmente como variable dependiente e independiente respectivamente. Si tiene una sola variable exógena se denomina regresión simple y si tiene dos o más exógenas, regresión múltiple.

La tendencia lineal significa que los puntos están dispuestos alrededor de una línea recta, desviándose por una cantidad aleatoria de la misma. De tal forma se demuestra el comportamiento de Y usando X, entonces el modelo de regresión lineal es de la forma:

$$Y = \alpha + \beta X + \varepsilon$$

Donde:

Y: Es llamada la variable de respuesta o dependiente;

X: Es llamada la variable predictora o independiente;

α : Es el intercepto de la línea con el eje Y;

β : Es la pendiente de la línea de regresión; y

ε : Es un error aleatorio, el cual se supone que tiene media 0 y varianza constante ².

El análisis del modelo de regresión lineal, aporta la identificación a la participación de las variables que tiene correlación del comportamiento de la IED, así como la detección de los modelos basados en su aplicación. El pronóstico de regresión lineal es un modelo óptimo para patrones de demanda con tendencia (creciente o decreciente), es decir, patrones que presenten una relación de linealidad entre la demanda y el tiempo.

En los resultados de la presente investigación, cuyos datos presentados se obtuvieron de los históricos de Banco de México, se determinan las variables en una ecuación lineal, en la que se conseguirá determinar la estadística de regresión, así como el conocer el margen de error establecido, la varianza, la desviación estándar, beta y alfa los cuales forman parte del conjunto de coefi-

cientes, de los que se obtendrán gráficos que nos reflejaron que tan lejos es la distancia entre los puntos y obtener las estadísticas de regresión en las que está integrada el coeficiente de correlación múltiple, coeficiente de determinación R^2 , R^2 ajustado, Error típico y las Observaciones. A través del análisis de datos de las estadísticas de regresión, se pueden obtener los resultados de las variables, verificando sus rangos de varianza, pudiendo identificar de la misma forma el grado de confianza por medio del error.

A través de los flujos de la IED del año 2018 y 2019, se determinan el análisis de regresión así como sus coeficientes, en el que se obtuvo como interpretación la comparación de los flujos. Los resultados a las estadísticas de la regresión, identifican un análisis más eficiente obtenido del análisis de datos, en los que se mantuvo un ligero grado de dependencia de 0.85 respecto a la línea entre dos variables.

De acuerdo a las interpretaciones del coeficiente de determinación se obtuvo el 72.96%, los cuales representan las variaciones de la variable Y las cuales derivan a las variaciones de la variable independiente X, tal como se muestra en el gráfico 9.

El coeficiente de correlación simple entre dos variables se le puede denominar coeficiente de orden cero y se simboliza por medio de una r con dos subíndices que hacen referencia a las variables de las que se está hallando la correlación. Los coeficientes de correlación parcial que se refieren a la correlación de dos variables dejando fija una tercera se denominan coeficientes de primer orden y se representan con la r con tres subíndices, los dos primeros separados del tercero por un punto, es decir, los dos primeros hacen referencia a las variables para las que se ha hallado la correlación y el tercero la variable que se ha hecho constante. Dada la relación entre las variables expuestas, se interpreta que existe correlación por la relación entre la IED.

Por otro lado, el coeficiente de determinación (R^2), expone el contexto de un modelo estadístico determinando el pronóstico a futuro, o bien aprobar la hipótesis del presente estudio, como fue la funcionalidad en el crecimiento de la IED por las diferentes variables. Dado a los estadísticos, se presenta el error típico, el cual nos involucra en las variaciones que son a menudo inevitables dentro de la gestión de la IED. Los resultados presentados en el artículo, demuestran la visión sobre el crecimiento constante de la IED a nivel mundial, a través de la relación de las variables ya mencionadas anteriormente.

RESULTADOS

Gráfico 9
Resultados de Regresión Lineal

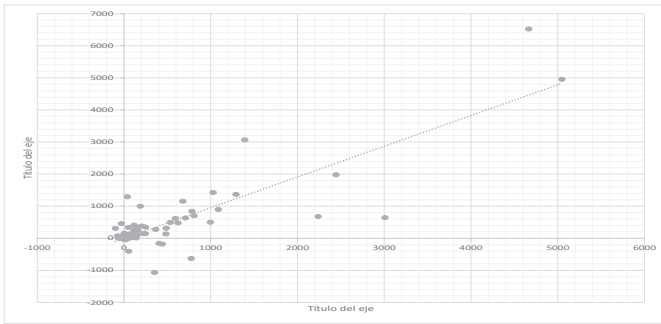
Estadísticos de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0.85415
Coefficiente de determinación R ²	72.96%
R ² ajustado	72.70%
Error típico	470.0213559
Observaciones	107

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	62583198.47	62583198.47	283.2843437	1.37833E-31
Residuos	105	23196607.87	220920.075		
Total	106	85779806.34			

	Coefficientes	Error típico	Estadística t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95.0%	Superior 95.0%
Intercepción	-3.20902491	49.04942903	-0.065424307	0.947960574	-100.464982	94.04693214	-100.464982	94.04693214
Variable X 1	0.957373708	0.056881391	16.83105296	1.37833E-31	0.844588416	1.070158999	0.844588416	1.070158999

Fuente: Elaboración propia con base en resultados estadísticos de la regresión lineal.

Gráfico 10
Correlación de Variables



Fuente: Elaboración propia con base en resultados estadísticos de la regresión lineal.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se han estudiado los factores que inciden en mayor medida en la determinación de la localización de la IED. El presente análisis se centró en identificar los factores económicos, políticos, sociales y administrativos que tienen mayor influencia sobre la IED en México. De acuerdo a los resultados obtenidos, los factores económicos tienen gran influencia sobre la IED que ingresa al país; debido a la gran apertura de la economía hacia el exterior, las cantidades de flujos de inversiones que ingresan o se retiran del país dependen en gran parte de los sucesos internacionales, principalmente de la economía estadounidense, siendo estos factores importantes para el PIB nacional. El nivel salarial al igual que el PIB son variables que han sido utilizadas para medir su influencia sobre la determinación de la IED. El desarrollo de la

infraestructura es otra de las variables que demostró tener una alta influencia sobre la determinación de la IED en México.

A través de los años, México ha demostrado que uno de los principales factores incentivos a la economía ha sido por el movimiento de flujos de la IED en el sector manufacturero con la estimulación de la industria automotriz, dicho sector es estratégico para el desarrollo de los países. México en su posición de economía en desarrollo trata de potenciar los beneficios económicos que pueden derivar de la recepción de la IED, mismos que al margen de una política económica neoliberal debieran conducir al crecimiento económico. Dicho neoliberalismo propicia la apertura comercial y por tanto el fomento a la IED como parte fundamental de la estrategia de integración comercial y económica con el mundo. Entre otros fines, dicha política busca aumentar el crecimiento, la productividad laboral y la competitividad de los países y las diferentes acciones implementadas.

México es también un país cuya estrategia de desarrollo hoy en día se encuentra orientada al fortalecimiento de las exportaciones y hacia el fomento de las actividades específicas, permitiendo potencializar beneficios económicos a largo plazo, por lo que se esperaría que los flujos de la IED que generen beneficios notables en el desempeño económico. Un gran impulsor ha sido el de la industria automotriz, dadas a sus buenas estadísticas a los largos de los años han aumentado las inversiones, el producto interno bruto, el empleo, el comercio exterior, entre otros. A su vez genera el crecimiento en la balanza de pagos la cual determina a nivel nacional, la entrada y salida de divisas (moneda extranjera) en cuanto a exportaciones, importaciones, renta de trabajos en el extranjero, transacciones y capitales. Es decir, registra las transacciones económicas del país con el resto del mundo. La IED brinda una relación directa entre los flujos de IED y el superávit en la cuenta de capital: más IED significa que se reduce la probabilidad de un desajuste en la balanza de pagos, la cual mide todas las transacciones económicas y financieras que se realizan con el exterior. La industria automotriz se ha constituido como impulso de la competitividad en las regiones donde se ha establecido, lo que da como resultado a empleos más calificados y mejor remunerados, así como en un mayor desarrollo del capital humano. En promedio, las remuneraciones de la industria automotriz terminal en México son mejor remuneradas a la del resto de las manufacturas.

La industria automotriz ha generado una importante derrama de capacidades tecnológicas que encuentran aplicación en otros sectores, como son el eléctrico, electrónico y aeroespacial, mismos que han propiciado la generación de cuadros técnicos especializados.

México ofrece ventajas competitivas a nivel mundial como la mano de obra calificada y competitiva, posición geográfica y acceso preferencial a otros mercados, a su vez, puede incrementar su competitividad como productor de vehículos y autopartes y convertirse en un importante centro de diseño e

innovación tecnológica. Se cuenta con una mano de obra experimentada en la industria automotriz y con costos laborales bajos. Dada a su geografía, México tiene tres mil kilómetros de frontera con el mercado más grande del mundo y acceso preferencial. Aunado a esto, también se cuenta con fácil acceso a los océanos Pacífico y Atlántico. En cuanto al acceso a otros mercados, México cuenta con una serie de tratados de libre comercio que contemplan reglas de origen, según las cuales se otorgan tarifas preferenciales a los productos cuyo valor regional incorporado (porcentaje del valor total que fue generado en el territorio nacional) exceda ciertos niveles, lo que genera incentivos para que se desarrollen actividades de mayor valor agregado.

Finalmente, en el presente artículo se estudió que las variables de tipo económico son las que mostraron mayor influencia y nivel de significancia sobre la determinación de la IED en México durante el periodo de estudio y con los indicadores considerados. Teóricamente, los factores económicos juegan un papel relevante en la atracción de IED. En México, las políticas implementadas para la atracción de IED se han centrado en la firma de acuerdos internacionales de comercio e inversión que garanticen protección y estabilidad a los inversionistas extranjeros, mientras que las políticas estatales se centran en el crecimiento y desarrollo económico, el incremento de la infraestructura, la generación de empleos y, más recientemente, en la estabilidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- BM. (2016). *Banco de México*.
- Comisión Nacional de Inversión Extranjera Directa. (31 de Diciembre de 2019). *Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México*. Obtenido de Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545898/Informe_Congreso-2019-4T.pdf
- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. (01 de Diciembre de 2019). *Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México*. Obtenido de Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545898/Informe_Congreso-2019-4T.pdf
- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. (01 de Enero de 2020). *Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México*. Obtenido de Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545898/Informe_Congreso-2019-4T.pdf
- D.Econosignal. (01 de Agosto de 2019). *Analítica Sectorial | Tendencias de Industrias*. Obtenido de Analítica Sectorial | Tendencias de Industrias: https://www.amda.mx/wp-content/uploads/deloitte_industria_190812.pdf

- Económico, O. p. (2012). *Definición Marco de Inversión Extranjera Directa*. México: OECD Publishing.
- Económico, O. p. (2012). *Definición Marco de Inversión Extranjera Directa*. México: OECD Publishing.
- Economista, E. (21 de Noviembre de 2019). Obtenido de <https://www.economista.com.mx/empresas/IED-pilar-automotriz-resiste-pero-comienza-a-mostrar-grietas-20191121-0010.html>
- Global, F. (2014).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (01 de Enero de 2018). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018*. Obtenido de Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018: <https://www.inegi.org.mx/app/scian/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (25 de Marzo de 2020). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018*. Obtenido de Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018: <https://www.inegi.org.mx/app/scian/>
- Organización Internacional de Constructores de Automóviles. (01 de Marzo de 2020). *Estadísticas de Producción*. Obtenido de Estadísticas de Producción: <http://www.oica.net/production-statistics/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010). *Marco de Inversión Extranjera Directa*.
- Perfil de Coyuntura Económica. (Factores determinantes de la Inversión). *Perfil de Coyuntura Económica*. Obtenido de Factores determinantes de la Inversión.
- Promexico. (2014).
- Secretaría de Economía. (2019 de Enero de 01). *TLCAN*. Obtenido de TLCAN: <https://www.gob.mx/se/prensa/tlcan-inicia-el-ano-26-de-su-entrada-en-vigor>
- Secretaría de Economía. (01 de Septiembre de 2011). *Inversión Extranjera en México*. Obtenido de Inversión Extranjera en México: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2157/1/images/13.pdf>
- Secretaría de Economía. (01 de Diciembre de 2019). *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras*. Obtenido de Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545898/Informe_Congreso-2019-4T.pdf
- Secretaría de Economía. (01 de Enero de 2019). *Competitividad y Normatividad/Inversión Extranjera Directa*. Obtenido de Competitividad y Normatividad/Inversión Extranjera Directa: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>
- Secretaría de Economía. (01 de Enero de 2019). *Informes Estadísticos sobre el Comportamiento de la IED en México*. Obtenido de Informes Estadísticos sobre el Comportamiento de la IED en México: <https://www.gob.mx/se/>

- acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published
- Secretaría de Economía. (01 de Enero de 2019). *TLCAN*. Obtenido de TLCAN: <https://www.gob.mx/se/prensa/tlcan-inicia-el-ano-26-de-su-entrada-en-vigor>
- Secretaría de Economía. (01 de Enero de 2020). *Reportes Estadísticos de IED*. Obtenido de Reportes Estadísticos de IED: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>
- Secretaría de Economía. (01 de Enero de 2020). *Reportes Estadísticos de la IED*. Obtenido de Reportes Estadísticos de la IED: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>
- Secretaría de Servicios Parlamentarios. (15 de Junio de 2018). *Ley de Inversión Extranjera*. Obtenido de Ley de Inversión Extranjera: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_150618.pdf
- Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2018). *Ley de Inversión Extranjera*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- UNCTAD. (2019). *www.unctad.org*. Obtenido de <https://unctad.org/es/paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=514>